

Cuenca, 01 de enero del 2013

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente,

Reciba un cordial saludo, el motivo de este medio es para indicar que en vista que la Compañía Constructora Efestó fue **constituida del cinco de julio del 2012** tenemos la obligación de presentar la información de los Estados Financieros hasta el 30 de abril del 2013, en relación a este tema quiero mencionar que no habido ninguna **transacción u operación** de la Cía. durante el periodo de julio hasta diciembre del 2012, pues en el mes de enero recién se obtuvo el RUC, por tal motivo en los Estados Financiero solo consta las cuentas Efectivo y Equivalentes de Efectivo y Capital Suscrito con un valor de 400,00 cuyo valor es la aportación inicial de los accionistas.



Atentamente,

Paul Wilfrido Méndez Torres

Gerente General de Constructora Efestó Cia. Ltda.